



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Modificación del Plan de reincorporación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

26/06/2020

Novedades

Con la aprobación del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE núm. 163 de 10-6-20) nos encontramos ante un nuevo escenario.

A partir de la entrada en vigor de la “Nueva Normalidad” y el final del Estado de Alarma surge esta modificación del Plan de reincorporación que será de aplicación al Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Personal Investigador (PI) y Técnicos de Apoyo de la **Universidad de Granada**, en un contexto general en el que ha finalizado el período de docencia y se mantiene suspendida la evaluación presencial, y se continua fomentando el teletrabajo en todas aquellas áreas en las que por la naturaleza de las funciones sea posible.



Ficheros Adjuntos

- **MODIFICACION PLAN DE REINCORPORACION DE LA FCCEEyEE.pdf**

<http://fccee.ugr.es/>